

FANTASEANDO CON LAS

FIESTAS DE TU BARRIO

CONCURSOS FIESTAS DE BARRIOS

La alerta por el COVID-19 nos ha obligado a reinventarnos y adaptarnos en nuevas formas de celebrar y mantener el espíritu festivo de nuestros barrios, con el fin de fomentar la participación ciudadana y la mejora de la relación vecinal, sumando un poco de ilusión y alegría en momentos tan difíciles como son los que vivimos hoy día.

Se convoca tres modalidades de concursos en nuestras tradicionales FIESTAS DE BARRIOS:

- Concurso de decoración de balcones y/calles.
- Concurso de disfraces para niños.

I CONCURSO DE DECORACIÓN DE BALCONES “DECORA BALCÓN, ENGALANA TU BARRIO” CON MOTIVO DE LA ACTIVIDAD FANTASEANDO CON LAS FIESTAS DEL BARRIO DE SAN JOSÉ

CONVOCATORIA

La Concejalía de Participación Ciudadana convoca el I Concurso de Decoración de Balcones y/o escaparates en la actividad “Fantaseando con las Fiestas del Barrio de San José, año 2021.

OBJETIVO

El embellecimiento y ornamentación de balcones y/o escaparates del barrio con motivo de sus fiestas del Barrio de San José, para el disfrute de los vecinos del barrio y visitantes, poniendo en valor la participación ciudadana y la mejora de la relación del vecino con su entorno urbano para el disfrute de nuestros balcones engalanados, conservando el espíritu festivo del barrio a pesar del momento de alerta que vivimos.

PARTICIPANTES.

Se podrá participar en los balcones que estén en calles del Barrio de San José.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción al Concurso se deberá rellenar la ficha de inscripción descargable en nuestra web www.motril.es y/o perfil en Facebook [Participación Ciudadana Motril](#) presentarla de las siguientes maneras:

- Mediante correo electrónico: participacionciudadana@motril.es
- Mediante nuestra red social de Facebook: Participación Ciudadana Motril
- Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Motril
- Oficinas de Distritos.

El plazo de admisión de participantes, comprende desde el día 8 de marzo al 19 de marzo a las 13.00h.

MONTAJE:

La temática será MI BARRIO y la composición de elementos, o propuesta de ornamentación de las fachadas, interiores, rincones o espacios públicos será de libre elección para los participantes. Los elementos decorativos se ubicarán sobre las fachadas, huecos de ventana, sin ocupar las vías de circulación y en el caso de la ornamentación aprovechando el vuelo de las vías públicas (colocación guirnaldas, farolillos, banderines, iluminación, que no tengan peso) se deberá contar con la aprobación por parte del Excmo. Ayuntamiento y de los dueños de los inmuebles.

DURACIÓN DE LA DECORACIÓN:

Desde el día de la visita del jurado, hasta mínimo domingo 21 de marzo.

RESPONSABILIDAD:

En todo caso, el Ayuntamiento queda exonerado de las responsabilidades derivadas de cuantos posibles daños materiales, físicos o de cualquier otra naturaleza se pudieran producir a terceros con los trabajos de instalación y montaje.

PREMIOS:

Un jamón al ganador.

JURADO:

El jurado del Concurso estará formado por las siguientes personas (con voz y voto):

- Alcaldesa de Motril, o persona en quien delegue. Emitirá un único voto, reservándose el voto de calidad en caso de empate.
- La Concejala de Participación Ciudadana, o persona en quien delegue. Emitirá un único voto.
- Dos personas ajenas a la organización y expertos en materias artísticas interdisciplinares (bellas artes, decoración, manualidades. Emitirán voto por separado.

FALLO DEL JURADO:

La visita del jurado a Balcones, de los participantes al CONCURSO será; el sábado 20 de marzo sobre las 12:00 horas.

Se hará público el fallo del Jurado el mismo sábado 20 de marzo, dando el nombre del Balcón ganador del concurso “DECORA TU BALCÓN, ENGALANA TU BARRIO”.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Cada miembro del jurado valorará con la puntuación especificada en el siguiente cuadro. El resultado final será la media aritmética de la suma de todas las valoraciones.

Criterios de Valoración: elementos aéreos, aprovechamiento de medios, materiales reciclados y abaratamiento de los costes de la actividad, calidad y dificultad de los trabajos manuales, elementos en fachadas, decoración de pavimento y puesta en escena durante la visita a la calle.

ENTREGA DE PREMIOS:

El Ayuntamiento publicará en los medios oficiales y a los participantes el lugar y horario de la entrega de dichos premios.

ACEPTACIÓN DE BASES:

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de estas Bases así como la aceptación y autorización de los participantes, a que la organización pueda fotografiar, grabar y publicar en cualquier medio las imágenes del lugar a ornamentar con motivo del presente concurso, que obedeciendo a fines divulgativos no genera derecho a percibir retribución económica alguna.

INCUMPLIMIENTO:

El incumplimiento de alguna de las cláusulas de las bases llevara implícita la descalificación en el concurso y, en su caso, la pérdida del premio al que tuviera derecho.

I CONCURSO DE DISFRACES: “FANTASEANDO CON LAS FIESTAS DEL BARRIO DE SAN JOSÉ”

CONVOCATORIA

La Concejalía de Participación Ciudadana convoca el I Concurso de Disfraces de Niños Fantaseando con las Fiestas del Barrio de San José, año 2021.

OBJETIVO

Fomentar la participación ciudadana y la mejora de la relación con el vecino. Pueden participar todos l@s niñ@s cuya edad no exceda de 14 años, y deberá contar con la autorización de sus representantes.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso los niños del barrio hasta los 14 años.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción al Concurso se deberá rellenar la ficha de inscripción descargable en nuestra web www.motril.es y/o perfil en Facebook [Participación Ciudadana Motril](#) presentarla de las siguientes maneras:

- Mediante correo electrónico: participacionciudadana@motril.es
- Mediante nuestra red social de Facebook: Participación Ciudadana Motril
- Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Motril
- Oficinas de Distritos.

El plazo de admisión de participantes, comprende desde el día 8 de marzo al 19 de marzo a las 13.00h.

PREMIOS

- Ganador recibirá un Lote de Material Escolar.

JURADO

El jurado del Concurso estará formado por las siguientes personas (con voz y voto):

- Alcaldesa de Motril, o persona en quien delegue. Emitirá un único voto, reservándose el voto de calidad en caso de empate.
- La Concejala de Participación Ciudadana, o persona en quien delegue. Emitirá un único voto.
- Dos personas ajenas a la organización y expertos en materias artísticas interdisciplinares (bellas artes, decoración, manualidades. Emitirán voto por separado.

FALLO DEL JURADO

El jurado seleccionará entre todos los participantes, a un ganador. Los concursantes serán avisados telefónicamente y deberán acudir disfrazados a sus balcones para que el jurado pueda apreciar sus cualidades, en cualquier caso se respetará las medidas de distanciamiento social y uso de las mascarillas.

La visita del jurado se realizará el sábado 20 de marzo, sobre las 12:00 horas. El fallo del Jurado hará público el nombre del ganador el mismo sábado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Cada miembro del jurado valorará a todos los participantes, siendo el resultado final la suma de todas las valoraciones, atendiendo a los siguientes criterios de valoración: Creatividad, materiales utilizados y originalidad.

ENTREGA DE PREMIOS:

El Ayuntamiento publicará en los medios oficiales y a los participantes el lugar y horario de la entrega de dichos premios.

ACEPTACION DE BASES:

La participación en este concurso implica la integra aceptación de estas Bases así como la aceptación y autorización de los participantes para que la organización pueda fotografiar, grabar y publicar en cualquier medio las imágenes de los menores participantes, que obedeciendo a fines divulgativos no genera derecho a percibir retribución económica alguna.

INCUMPLIMIENTO:

El incumplimiento de alguna de las cláusulas de las bases llevara implícita la descalificación en el concurso y, en su caso, la pérdida del premio al que tuviera derecho.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

FANTESAEANDO CON LAS FIESTAS BARRIO DE SAN JOSÉ

CONCURSOS:

CONCURSO DE BALCONES Y/O ESCAPARATES

CONCURSO DE DISFRACES (HASTA 14 AÑOS)

CATEGORÍA DEL CONCURSO A PARTICIPAR:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE Y/O REPRESENTANTE DEL MENOR (y en su caso fecha de nacimiento del menor):

D.N.I.:

DOMICILIO DESDE DONDE PARTICIPA:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA:

FIRMA DEL PARTICIPANTE Y/O REPRESENTANTE